



VII PREMIO CES CARDENAL CISNEROS A LA MEJOR TESIS DOCTORAL UCM

EN DERECHO, CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES, Y PSICOLOGÍA

BASES

El CES Cardenal Cisneros convoca la séptima edición del *Premio a la mejor Tesis Doctoral* defendida en las Facultades de Derecho, Ciencias Económicas y Empresariales y Psicología de la Universidad Complutense de Madrid.

1. Requisitos

- Estar en posesión del título de Doctor, tras haber defendido la Tesis Doctoral en las Facultades de Derecho, Psicología o Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad Complutense de Madrid.
- Haber obtenido el Premio extraordinario de Doctorado en la convocatoria de 2025.

2. Documentación a presentar

Solicitud, en la que se incluyan los datos identificativos y de contacto del solicitante, título de la tesis, Director o Directores y Departamento de la Universidad Complutense en el que se produjo la defensa de la tesis.

- Resumen breve de la tesis, no superior a 500 palabras.
- Ejemplar de la tesis en formato PDF.
- Acreditación de la concesión del Premio Extraordinario de Doctorado.

3. Presentación de solicitudes

Los interesados podrán presentar su candidatura, a través del correo electrónico mcardenas@universidadcisneros.es antes del 28 de febrero de 2026.

4. Premios

Se otorgarán tres premios, uno por cada una de las Facultades mencionadas en esta convocatoria, dotado con 1.500 euros cada uno de ellos. Se expedirá, igualmente, un diploma acreditativo de la concesión del premio.

5. Comité de selección

El comité de selección estará formado por los siguientes miembros:

- El Director del CES Cardenal Cisneros.
- Los Directores de las Divisiones de Economía y Empresa, Derecho y Psicología del CES Cardenal Cisneros.
- El Gerente del CES Cardenal Cisneros.
- El Secretario General del CES Cardenal Cisneros.

6. Aceptación de las bases

La participación en esta convocatoria supone la aceptación expresa por parte del candidato de las bases del premio.

El candidato asume cualquier tipo de responsabilidad en relación con la tesis presentada a concurso, en particular, en lo referido a su autoría y originalidad.

En todo momento se mantendrá la confidencialidad de las candidaturas presentadas, haciéndose públicas únicamente las premiadas.



**CARDENAL
CISNEROS**
COMPLUTENSE



CENTRO ADSCRITO DESDE 1971
TÍTULOS OFICIALES DE LA
**UNIVERSIDAD COMPLUTENSE
DE MADRID**